

Ciudad de México, 16 de diciembre de 2020

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Inicio: 11:06 horas
Conclusión: 12:09 horas

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Iniciamos la sesión ordinaria.

Pregunto a las y los integrantes de la mesa y de los representantes, si alguien desea agendar algún tema en el apartado de asuntos generales.

¿No? No, muy bien, entonces está a su consideración el proyecto de orden del día y en caso de no tener algún comentario, ¿tienen algún comentario para el orden del día?

Por favor, señor Secretario, si puede usted poner a su consideración que se vote su aprobación, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. Gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto, Presidenta. Le consulto, en primer término, a la consejera Claudia Zavala, el sentido de su voto para estas dos consultas.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias, consejera. Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor también.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Consejera Presidenta Norma De La Cruz, por favor.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Es aprobado el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Por favor, inicie el desahogo de la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario: Por supuesto. El siguiente punto consiste en la presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 4 de noviembre de 2020.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Compañeras, está a su consideración el proyecto de acta mencionado.

¿Alguien desea hacer alguna intervención? ¿No? Bueno, si no hay intervenciones, solicito al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto, Consejera Presidenta. Consulto, en primer término, a la consejera Adriana Favela, si está por aprobar el acta.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias, Consejera Presidenta Norma De La Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias. Es aprobada el acta.

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón: También yo, ingeniero, perdone.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Disculpe, doctor, no lo había visto. ¿Consejero Electoral Ciro Murayama?

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias, Consejero. Es aprobada el acta, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Buenos días, Consejero Ciro, bienvenido.

Por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto. El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la presentación del Informe sobre seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de esta Comisión e informo muy brevemente, Presidenta, que de los 14 compromisos que se reportan en este año todos están en estatus de cumplido.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias. Compañeras y compañero, está a su consideración el informe, ¿hay alguna intervención en primera ronda?

Bueno, al no haber intervenciones, damos por recibido el informe y solicito al Secretario Técnico que desahogue, por favor, el siguiente asunto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: El siguiente punto es la presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de avances y seguimiento del voto de las y los mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero que reporta el periodo comprendido entre el primero de septiembre y el 30 de noviembre del año en curso.

Si me permite, muy brevemente, quisiera destacar algunos aspectos relevantes.

Comentar a esta mesa que en este trimestre, los temas del proyecto institucional del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero gravitaron en torno a la organización del voto extraterritorial por la vía postal y electrónica por Internet, para las elecciones locales de las gubernaturas de Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, así como la diputación migrante a la Ciudad de México y diputación por el principio de representación proporcional del Estado de Jalisco que, como todos sabemos, tendrá verificativo el próximo mes de junio de 2021.

En ese sentido, los actores involucrados en este proyecto, realizaron las siguientes acciones cuyo detalle se reporta en el informe:

Coordinación y seguimiento a la operación de los sistemas de registro y de emisión del voto, así como la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

Construcción y retroalimentación de las propuestas de formatos de la documentación y los materiales electorales para el voto por las vías postal y electrónica.

Atención y seguimiento a las recomendaciones a la Auditoría, al sistema de votación electrónica, así como mejoras para el funcionamiento y uso del sistema.

Acompañamiento de los organismos públicos locales y de los partidos políticos de quienes recibimos valiosas aportaciones en aspectos como la propuesta de formato de documentos y materiales electorales y la usabilidad del sistema de votación.

Promoción y vinculación a través de las estrategias de difusión y campañas institucionales, medios de información y comunicación. Y se aprovecharon las plataformas digitales en el marco de la emergencia sanitaria global para reforzar estas acciones con gobiernos, universidades y organizaciones de la sociedad civil en México y Estados Unidos, así como la comunidad mexicana en el exterior.

Finalmente, también reporta el documento que tienen a su consideración las acciones de educación cívica dirigidas a la ciudadanía en el extranjero y los preparativos para la capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo que tendrán la relevante función de emitir las actas finales que reflejarán los votos de nuestros connacionales.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario, por la exposición del contenido de este informe, que en este periodo destaca las actividades vinculadas con la introducción de la modalidad de la votación electrónica por Internet, que ahora acompaña la vía postal para las elecciones locales de las 11 entidades ya mencionadas, y bueno, también el inicio de la inscripción de las mexicanas y los mexicanos en la lista nominal de electores residentes en el extranjero, se trazó ya una ruta para revisar los avances del sistema informático del Instituto para registrar a la ciudadanía radicada en el exterior, que manifieste su intención de votar y en particular los aspectos relativos a las dos modalidades de votación.

De manera específica, los temas concernientes a la integración del paquete electoral postal y la atención a las observaciones y recomendaciones sobre el funcionamiento y usabilidad del sistema de voto electrónico por Internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero.

De esta manera, de manera paralela también destacamos la intensa actividad de promoción del voto de las y los mexicanos en el extranjero, residentes en el extranjero, bueno, a través de los canales del INE y agradecemos a la Consejera Adriana que estuvo en el

conversatorio y estaremos participando todos los integrantes de la comisión, en las diversas actividades de promoción.

También estamos trabajando, de manera permanente, con los organismos públicos locales, los partidos políticos y otras instancias gubernamentales, educativas y de la sociedad focalizada, como bien lo mencionó el ingeniero Miranda, gran parte, si no es que la totalidad de las acciones de registro, organización, promoción y vinculación, se realizó con el apoyo de los sistemas informáticos, las plataformas digitales y por Internet.

Gracias a estas herramientas y tecnologías de la información y la comunicación, no solamente hemos podido avanzar en las tareas de registro de las y los ciudadanos, en los trabajos de emisión del voto por la vía electrónica, además han hecho posible la realización del ciclo de conversatorios virtuales para reflexionar en torno a la importancia de la participación política de la comunicación mexicana en el extranjero, así como la difusión de materiales informativos y actividades organizadas por los OPLES y el propio INE.

Está a su consideración este informe, compañeras, compañeros, si quieren hacer alguna intervención. Bueno, al no haber... Ah, Consejera Claudia.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Consejera Presidenta. Muy buenos días a todas, a todos. Saludo con aprecio a mis colegas, la Consejera Adriana, la Consejera Carla, por supuesto Presidenta, al Consejero Ciro y a las representaciones.

Bueno, este informe la verdad es que es muy grato empaparnos de él, porque nos proporciona, de verdad, el trabajo no solo institucional que hacemos y las sinergias que se reflejan al interior de cada una de las áreas del Instituto, se ve un Instituto trabajando por hacer realidad y continuar fortaleciendo el voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero; sino también nos da cuenta de un trabajo fuera del Instituto, pero alineado y apoyado, coordinado con varias instituciones del estado, en apoyo, precisamente, al fortalecimiento del ejercicio de este derecho político-electoral, de nuestros conciudadanos que se encuentran fuera de nuestro país.

La verdad es que, consultar las ligas que nos ponen en el propio documento hace y permite que nosotros nos vayamos empapando del día a día.

No obstante, creo que va a ser necesario, creo que desafortunadamente las condiciones de la pandemia y otras muchas cosas, pues han limitado la forma que nosotros actuamos, pero es necesario reforzar, por ejemplo, el tema de la inscripción en la lista. No sé cómo le tengamos que hacer, pero todavía traemos números pequeños, frente a la gran comunidad y población que tenemos afuera.

Sé qué hacemos muchos esfuerzos, pero veo, por ejemplo, ahora que el área de Comunicación Social también nos presenta una estrategia de comunicación que ya fue conocida por la Presidenta de esta Comisión y que a nosotros nos proporcionan aquí pues las líneas básicas, los objetivos y yo creo que tenemos que seguir redoblando esos esfuerzos porque sí verdaderamente el proceso de comunicación creo que va a ser lo que nos permita tener mayor éxito en la inscripción de las personas.

Éste es un momento clave, porque aunque después destinemos esfuerzos para promover el voto, pues si hoy no se encuentran registrados y registradas pues ya no va a ser viable que puedan ejercer su derecho.

Entonces, sí ver la forma cómo vamos a fortalecer, así como lo hacemos con la Campaña Nacional de Credencialización, creo que tenemos que enfocar más nuestros esfuerzos hoy para poder hacer que nuestros conciudadanos puedan participar y puedan inscribirse.

Hasta donde tenemos entendido el plazo es hasta el 10 de marzo, realmente el tiempo está pasando muy rápido y ojalá podamos tener una campaña focalizada para invitar a nuestros conciudadanos al registro previo para que puedan ejercer su voto.

Sería cuanto, Presidenta, muchísimas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, consejera. Y Luis Enrique Mena nos solicita la palabra en primera ronda, por favor, adelante.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: Sí, muchas gracias, Consejera Presidenta.

Es un gusto poder saludarles a todas y a todos, sobre todo en ésta que probablemente sea nuestra última sesión en esta Comisión [FALLA DE TRANSMISIÓN] a los comentarios de la Consejera Zavala, en reconocer y todos los trabajos que se han venido desempeñando a lo largo de este año, en esta Comisión de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Desde luego, también en particular quisiera reconocer los trabajos de la Comisión Nacional de Vigilancia con sus grupos tanto permanentes como temporales en los trabajos de credencialización con el MOCE, en los avances en el Padrón Electoral, en la integración de grupos de trabajo, en el Grupo de Trabajo Temporal Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, en la cual estamos dando todo este seguimiento a tan importante trabajo.

Debo reconocer desde luego al ingeniero René Miranda, al maestro Juan Gabriel García, al ingeniero César Ledesma, así como a los coordinadores, Jesús Ojeda y Alex Andrade; no obstante, todo ese esfuerzo desplegado que me consta porque lo vivo permanentemente con ellos.

Debo reconocer también que hay un foco amarillo, como bien dijo la Consejera Zavala en cuanto a los números duros, números fríos, que vemos de que a pesar de todo este esfuerzo la participación de nuestros connacionales es relativamente baja, que puede deberse a diversos factores, como sabemos la abstención, la apatía, el hecho de que pues en esta ocasión no van a haber votaciones presidenciales, sino solamente en 11 entidades a nivel local para gobernadores y diputados migrantes.

Entonces, toda esta situación pues sí golpea esta participación y coincido en que debemos redoblar esfuerzos ante este foco amarillo, tengo, si no mal recuerdo, a pesar de que hay un padrón ya electoral conformado por casi medio millón, pues relativamente contamos a la fecha en el corte hasta fines de noviembre, en alrededor de solamente 6 mil confirmados en cuanto a su solicitud o registro de solicitud para ejercer su derecho de voto.

Entonces, estos números son realmente bajos, esperamos redoblar estos esfuerzos, tenemos poco tiempo como bien se dijo, hasta marzo, y bueno, pues nos sumaremos todos a esta encomienda, a este esfuerzo y por el momento sería cuanto. Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchísimas gracias, Luis Enrique. ¿Hay alguien más que le gustaría hacer uso de la voz en primera ronda? Consejera Zavala, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: La Consejera Humphrey también está levantando la mano, Presidenta.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: ¿Entonces voy yo? Ok. Gracias, buenos días. También me da mucho gusto saludarlas a todas y a todos.

Bueno, yo también agradezco mucho este informe, porque nos va marcando el día a día lo que va sucediendo con las personas que residen en el exterior y que tienen interés pues de sufragar en las próximas elecciones.

Pero creo que debemos de tomar también en cuenta lo que nos dijeron el otro día en la reunión que tuvimos en el conversatorio, porque ahí también ellos estaban insistiendo en que no bastaba con hacer anuncios o publicidad en el propio territorio nacional.

Tenemos que buscar la manera en llegar a ellos también y la mayoría están pues concentrados en Estados Unidos.

Entonces, creo que ahí también hay un área de oportunidad. No sé exactamente cómo lo podemos hacer, pero estoy solamente

retomando lo que nos dijeron las distintas organizaciones de mexicanos que residen en el exterior, que ellos piensan que se puede apuntalar, ¿no?

Luego también, pues todo lo que nos dijeron acerca de las citas. Tenemos ahí un problema porque aparentemente el número de citas que se dan en la Secretaría de Relaciones Exteriores no son las suficientes, obviamente eso no depende del INE, pero sí también insistir mucho en esa circunstancia, porque es una cadena.

O sea, ellos van a los consulados a hacer su trámite, ahí pueden tramitar también la Credencial para Votar desde el exterior, pero si no tiene las suficientes citas, bueno, pues entonces se les limita esta circunstancia.

Y también les informo que en este conversatorio, también estuvieron las personas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y quedaron también en buscar nuevas alternativas. Ellos nos hablaban de que ya habían ampliado los horarios, que inclusive estaban trabajando los sábados y los domingos, pero, bueno, a ver cómo le hacemos para que esto se puede ir fortaleciendo y manteniendo a lo largo del tiempo, porque como lo dijo la Consejera Claudia Zavala, tenemos hasta el 10 de marzo para ir haciendo también hasta la inscripción en la lista de las personas que van a votar desde el exterior.

Y también pues ver la manera en que podemos facilitar. Yo sé que lo hemos hecho, pero ver cómo lo podemos hacer muchísimo más sencillo el hecho de que ya tengan su Credencial para Votar, pero luego tengan, la tienen que habilitar.

Se les explicó también a las personas por qué tenemos este paso, porque como se entregan las credenciales en sus domicilios y no necesariamente la persona a la que pertenece la credencial está recibiendo de manera física, entonces por eso estamos poniendo este candado de que la habilite y una vez que la habiliten, bueno pues se dan de alta ya en la lista para votar desde el exterior. Y los números ahí es donde son pues bastante bajos, que esperemos que con, en estos meses se vayan incrementando de manera importante.

Entonces, a ver cómo le hacemos, no sé, René, si tú hayas pensado en algo para ir facilitando esta circunstancia. Ya sé que les hablamos, que estamos atrás de ellos, que estamos en constante comunicación, pero alguna circunstancia que nos pueda ayudar.

Y yo creo que aunque no tengamos las elecciones a nivel presidencial en esta ocasión, lo cierto es que vamos a tener elecciones en varias entidades federativas en relación con las gubernaturas y esos cargos también son igual de importantes para la gente que reside en esas entidades o que emigraron, pero que pertenecen a esa entidad federativa.

Entonces, creo que ahí tenemos una serie de oportunidades.

Yo nada más llamo a la reflexión. Digo, yo no tengo una propuesta en concreto, pero creo sí necesitamos estar pues apuntalando esta circunstancia.

Lo que es la información, la difusión de las fechas límites también para hacer determinados actos y, obviamente, pues cómo podemos facilitar esta circunstancia de que ya quede habilitada la credencial y que, por tanto, también se habilite su registro en la Lista Nominal.

Pero agradezco todo el esfuerzo y lo reconozco como lo reconocí en el conversatorio, ahí estaba René y estaba Norma. Y creo que hemos avanzado muchísimo.

Y también tenemos que difundir mucho lo que es el voto de los mexicanos desde el exterior, pero vía Internet, porque creo que ese mecanismo nos puede ayudar muchísimo para ir agilizando muchas cosas.

Entonces, creo que ahí tenemos que apostarle para que ese nuevo mecanismo, pues se utilice y obviamente se vuelva una normalidad. Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Consejera Favela. Por favor, ahora tiene la palabra la Consejera Carla Humphrey, por favor.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias. Buenos días a todas y a todos, a mis colegas consejeras, que solo veo mujeres, sí es cierto, correcto, y a René, Secretario Técnico de esta Comisión, y por supuesto a las y los representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo.

Sin duda, bueno, es un informe muy importante, muy relevante, agradezco, desde luego, su presentación.

Creo que comparto lo que señalan mis consejeras, sobre todo porque sí estamos ante nuestro primer reto que es que, de, contar con el universo más amplio de ciudadanas y ciudadanos que se inscriban, porque después de eso el reto va a ser pues incentivarlos a votar, ¿no? Pero bueno, la primera etapa, como bien dice la Consejera Zavala, es la que cuenta.

Y creo que aquí solamente me gustaría proponer dos temas que a lo mejor podemos ir también trabajando: el establecimiento de foros con distintas, obviamente virtuales, con distintos estados de los Estados Unidos, que vemos que cada quien tiene su legislación, en fin.

Pero he estado preguntando por ahí y hay algún par de iniciativas de hacer, digamos, o permitir que la Credencial de Elector pueda ser como obligatoria allá o pueda ser reconocida como una identificación, digamos, oficial para ellos allá.

Y creo que esto, por ejemplo, hay un proyecto en lugar que sea como, porque están intentando que a las personas que están como en ruta de obtener la ciudadanía o la residencia legal en el país, pues cómo tramitarles alguna identificación distinta, hablan de una *privilege license drivers*, no sé qué, o sea, hay como algunos mecanismos locales que creo que de ahí podemos, digamos, colgarnos, ayudarnos, etcétera, para que las personas se credencialicen, porque justamente nos han pasado dos cosas, que en algunos casos ni siquiera saben de la Credencial de Elector y tampoco como, que no cuesta, porque a diferencia, por ejemplo, de la matrícula consular que sí tiene un costo, pues que la Credencial de Elector no cuesta y cuáles son estos requisitos.

Entonces creo que, pues vemos, podríamos intentar permear por estas iniciativas para poder, primero, hacer que se credencialicen, que es el primer reto, y después obviamente, que se inscriban, bueno, la activen y se inscriban a votar desde el extranjero.

Pero yo hablaría de quizá poder tener, y digo de Estados Unidos porque claramente el 90 y tantos por ciento está allá, ¿no?, pero de hacerlo quizá por estados, porque la legislación cambia y se ha oído de [FALLA DE TRANSMISIÓN] este tipo de proyectos, de intentar que ellos tengan un paso intermedio entre ya una *Green Card* [FALLA DE TRANSMISIÓN] los derechos y este proceso en el que no puede salir del país, en fin, que tiene una serie de reglas dependiendo de en qué calidad migratoria, en fin.

Pero creo que es una buena ruta para acercarnos a ellos, para lograr que se credencialicen más y generar, pues a lo mejor que ellos nos den también otras rutas conforme a las cuales podemos llegar a otros mexicanos y mexicanas que radiquen por allá.

Más tarde, si les parece bien, pues les haré llegar ya un conteo como más formal, de cuáles creo que podrían ser estos foros, estos estados en Estados Unidos y cuáles son estos proyectos que hemos detectado, de cómo quieren darles algún tipo de identificación oficial, llamémosle, y que estarían dispuestos por la cantidad de candados que tiene nuestra propia credencial de elector, a que fuera este mecanismo. Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Consejera. Pregunto si hay alguien más que le gustaría hacer del uso de la voz en primera ronda. Ah, René, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias, Presidenta. Bueno, no, agradecer por supuesto a todos los comentarios, creo que es muy relevante que en esta mesa se pueda seguir analizando y discutiendo distintas alternativas para poder lograr una mayor difusión.

Miren, tenemos varias acciones que estamos, digamos, ya aterrizando en lo inmediato, se está creciendo el número de personas de INETEL que están hoy por hoy atendiendo, realizando llamadas.

Déjenme comentarles que de estas 7 mil 584 personas que tenemos inscritas, poco más del 68%, casi siete de cada 10, vamos a ponerlo en esos términos, han sido personas en su gran mayoría que han sido inscritos, producto de las llamadas telefónicas que se están haciendo a los datos de contacto que nos comparten las ciudadanas y ciudadanos cuando realizan su trámite.

Entonces, es una vía interesante, vamos prácticamente a cuadruplicar el número de consultores que van a estar realizando llamadas a partir del mes de enero, creo que eso nos va a reforzar de manera importante la inscripción.

El tema de la difusión como lo pudimos constatar quienes asistimos en la sesión pasada, de vinculación, de coordinación con los OPL, pues está también, digamos, en una ruta interesante, las estrategias de todas las entidades, de las 11 entidades que están participando ahorita en estas elecciones junto con nuestra propia estrategia, creo que va a empezar a rendir frutos en este cierre del proceso de inscripción,

Pudimos constatar estrategias bien interesantes que están haciendo algunos OPL, pudimos constatar también que hay que reforzar en algunos de ellos también las medidas que están haciendo y justamente sobre eso vamos a estar trabajando en los próximos días, pero ahí creo que lo que hay que destacar es que existen estrategias conjuntas, existen estrategias permanentes en esta materia, entonces vamos, cuenten ustedes que vamos a seguir de cerca con los OPL y con nuestra propia campaña para reforzarla.

A partir de enero vamos a estar enviando mensajes SMS también, de todos los contactos que tenemos y déjenme decirles que es prácticamente de todos los credencializados, vamos a empezar a través también de herramientas tecnológicas a estarles recordando los plazos, los requisitos y, digamos, en qué entidades son en donde hay procesos electorales para que nos [FALLA DE TRANSMISIÓN] esto también por lo que señala [FALLA DE TRANSMISIÓN] es un tema que

tenemos que ir [FALLA DE TRANSMISIÓN] esos talleres justamente recordarle al, pues, digamos, segmentar, o sea, a los grupos y clubes de migrantes que se acercan a nosotros, generamos estos talleres para que ellos también nos [FALLA DE TRANSMISIÓN] sean unos [FALLA DE TRANSMISIÓN] calendarizados en los próximos días, los cuales vamos a desahogar y creo que también genera esa discusión y ese digamos análisis sobre el tema que nos ayuda a seguir difundiendo de manera muy clara qué es lo que viene; redes sociales, por supuesto bueno, pues es algo que no vamos a parar.

Yo coincido, tenemos que hacer un esfuerzo, redoblar los esfuerzos, tengan la tranquilidad de que es un tema, pues tenemos claro de que es el tema ahorita que tenemos que enfocarnos, ver cómo, si analizamos los comportamientos de otros procesos de votación extraterritorial, pues siempre se carga, digamos, un poquito más hacia finales del plazo, hay una situación que se sigue comportando así, vamos a estar, digamos, reforzando los mecanismos de difusión y, por supuesto, tener también las antenas muy bien orientadas para que en los, esos días de cierre pues tengamos la infraestructura a punto, nuestros esquemas de atención a punto y que podamos pues recibir a todos los que quieran participar.

Toda la agenda que menciona la Consejera Favela con relaciones exteriores es un gran tema, por supuesto, tenemos reuniones con ellos, tenemos, si no me falla la memoria hoy mismo tenemos una reunión de trabajo con ellos, tenemos una agenda de trabajo permanente y que justamente va orientada en esto, ¿cómo seguir construyendo?, digamos, sobre este modelo.

Por supuesto que los ajustes que ya el Consejo General tuvo a bien aprobar al inicio del confinamiento, me parece que ya nos están dando frutos, ya las credenciales se entregan al domicilio, ya es un modelo digamos que está aprobado por el Consejo afortunadamente y que ya nos va a permitir no tener digamos esa falta de certeza respecto a, que nos han manifestado muchos connacionales, es decir: “tramito mi credencial en el consulado y después no tengo mucha certeza de cuándo me la entregan, si no estoy yo no me la dejan, tengo que ir a la oficina, y si no logro cazarla pues se regresa a México”.

Entonces, ese 10% de credenciales que están siendo regresadas a México, pues con este nuevo esquema pues se va a ir a cero, porque ya todos los formatos serán entregados, digamos, a los domicilios que reportaron los ciudadanos.

Entonces, vaya creo que esos son de los más, los temas más relevantes y bueno, por supuesto, estaremos informando a esta mesa.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, señor Secretario. A mí también me gustaría hacer un comentario antes de ponerlo a consideración y pasar al siguiente punto.

Efectivamente, se están haciendo una serie de esfuerzos, estamos trabajando muy de la mano con la Secretaría de Relaciones Exteriores, porque entendemos la complejidad, nuestro proceso de credencialización no depende solamente del INE, dependemos de ellos y bueno han mostrado una gran disposición para aumentar tanto el número de citas, los días que están dando servicio, el personal que está atendiendo MEXITEL, eso es por un lado y eso es sumado a los esfuerzos que estamos haciendo tanto el INE y cada uno de los OPLES en este proceso.

Efectivamente, la participación no es tan alta como esperábamos, pero todavía quedan algunas semanas, esperamos que esto suba, y bueno también tenemos que recordar que este es un proceso que demanda la participación activa de la ciudadanía, tú tienes que activamente hacer tu cita, ir a tramitar tu credencial y después darte de alta para activar tu credencial y luego en la lista, es un proceso que bueno, sí nos está dejando varias lecciones.

Y también el apoyo que hemos tenido de las diversas organizaciones sociales y las organizaciones de migrantes, ha sido muy importante y nos reiteran la necesidad de poder simplificar el proceso de inscripción y de reactivación, pero obviamente, eso no es algo que podamos decidir nosotros en esta Comisión, pero sí nos lleva a llevar estos temas a la discusión y a la reflexión donde sí se puedan tomar decisiones.

Y de no haber más comentarios, le solicito al Secretario Técnico, por favor, tome la votación correspondiente, a fin de presentar este informe trimestral al Consejo General.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto, Presidenta. En primer término, consulto a la Consejera Electoral Adriana Favela el sentido de su voto.

No la escucho Consejera Favela, tiene apagada su cámara. Si quieren ahorita regresamos con la Consejera Favela.

Por favor, le consulto en este momento a la Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. Gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias, consejera. ¿Consejero Electoral Ciro Murayama?

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias. ¿Consejera Electoral Claudia Zavala?

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Consejera Electoral... [FALLA DE TRANSMISIÓN]

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: [FALLA DE TRANSMISIÓN] Del 25 de enero al 5 de febrero del 2021, con el fin de mejorar los procesos y dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el Programa Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, para la modalidad de votación electrónica por Internet, en atención a los principios de certeza, legalidad, independencia y parcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género que guían el actuar del Instituto y con el propósito de conocer el objetivo, alcance y contenido del plan del tercer simulacro, voy a

solicitar a nuestro compañero Yuri González, que por favor nos puedas hacer la presentación.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Para tal efecto, con la atenta solicitud de que por favor me confirmen si se puede ver. Muchas gracias.

En lo que hace a este punto, respecto al tercer simulacro de participación, comentar de manera muy breve, que lo que estamos buscando, al igual que los dos simulacros anteriores que se realizaron en marzo y en septiembre, me parece, de este año que ya está finalizando, replicar no solamente la parte tecnológica, que por supuesto es uno de los mayores objetivos, sino replicar también aquellos procesos, procedimientos, todos los actos protocolarios y la logística que va relacionada con la organización y operación del sistema.

El alcance que traemos, al igual que en pasados simulacros, son las nueve elecciones de gubernatura para Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, así como la diputación migrante para el caso de la Ciudad de México, y la diputación de representación proporcional para el estado de Jalisco.

Como parte de los participantes, se ha enviado ya una invitación a varios de estos actores, los OPL de los 11 estados que tendrán elecciones en el siguiente año, organizaciones de la sociedad civil, representaciones de partidos políticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, y se está trabajando para hacer llegar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, también esta presentación y que puedan acompañarnos en este simulacro.

La oferta electoral que se pondrá a consideración de las y los participantes en el simulacro, consta en lo que cada OPL de las entidades que participan, nos hagan llegar, como parte de la oferta electoral.

Vamos a ejecutar un procedimiento de verificar la oferta electoral configuradas en el sistema y en esta ocasión haremos este

procedimiento, incluso previo al inicio del sistema, para garantizar que contamos con las ofertas electorales, tal cual se remitieron para efectos de este ejercicio.

Como parte de la preparación del SIVEI y es importante comentar que para este ejercicio ya contamos con los lineamientos para la organización y operación del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, ya estaremos, digamos, que poniendo [INAUDIBLE] actos protocolarios de inicio del sistema, como es la configuración de las elecciones, la creación de la llave criptográfica y la apertura del propio sistema.

Conforme a lo que se está señalando, esto se llevará a cabo a partir de las 12:00 horas del lunes 25 de enero del 2021, del siguiente año que sería el último mes [INAUDIBLE]

Durante esta etapa ya se cuenta con una presencia que nos marca el propio lineamiento, las custodias y custodios de las llaves criptográficas, las y los operadores técnicos del sistema, representación por parte de los OPL, representación por parte de DERFE y UNICOM, los integrantes de la MEC electrónica, así como los entes auditores, tanto UNAM como Deloitte, ya nos estarán acompañando para que tengan una vista también de esta parte protocolaria.

Si bien ellos conocen a fondo el sistema y por supuesto que conocen la normatividad y los protocolos asociados, nos parece muy importante que también estén ahí dando el seguimiento y acompañamiento, para que de primera mano también tengan ubicado lo que ya pasaría durante el periodo de votación.

Finalmente, estaremos solicitando nuevamente el apoyo de la oficialía electoral, para que nos estén acompañando.

Como parte de este acto de preparación del sistema, al final estaremos obteniendo el acta de inicio de cada una de las entidades participantes, conforme a lo que ya también se ha venido trabajando en relación con la documentación electoral en sesiones pasadas en esta misma comisión.

Se obtendrá un reporte del registro de las y los custodios, que para efecto del simulacro se designen, y tendremos un resguardo de los respaldos de las llaves que se asignan a las y los custodios.

Aquí cabe señalar que las actas de inicio, además de contar con la firma autógrafa, tendremos también que serán escaneadas y generará una copia de las actas certificadas, para lo cual estaríamos solicitando el apoyo de la Oficialía Electoral; y conforme a las atribuciones que da el Reglamento de Firma Electrónica Institucional, estaríamos solicitando que la versión autógrafa, digamos, se escanee y con la observación de la Oficialía Electoral, esto se firma electrónicamente y pueda publicarse como parte de toda la documentación que derive de este ejercicio.

La operación, de acuerdo con lo señalado en el numeral 51 de [INAUDIBLE], a las 20:00 horas del 25 de enero dará inicio el periodo de votación, conforme al numeral 64, a las 18:00 horas del 5 de febrero, ya estamos respetando el periodo real del periodo de votación. Se cerrará la votación electrónica por Internet y se contará con este periodo de gracia que establece de alguna manera el 65 de los lineamientos, en donde se establece que a las 18:30 se finaliza la recepción de la votación electrónica por Internet.

El cierre de llevará también, siempre en apego de la normatividad, el 66 de los lineamientos nos indica que tienen que estar tres funcionarios o funcionarias insaculados, por supuesto, aquí estaremos solicitando el apoyo de las áreas con las que hemos estado trabajando estos protocolos, DECEyEC particularmente, DEOE también, para que nos ayuden durante el simulacro a tomar el papel de los funcionarios y las funcionarias de casilla, y se pueda también tener ya una retroalimentación de primera mano, ya de cara a la operación del sistema.

Asimismo, traemos aquí a todos los integrantes de la mesa conforme a lo que viene establecido en los propios lineamientos.

Como parte del protocolo de cómputos y resultados, se lleva a cabo la apertura de bóveda de votos, se generan las actas de escrutinio y cómputo, mismas que serán firmadas y de igual manera se generará una copia certificada.

Las fechas importantes, ya a manera de resumen, la conformación de la lista de participantes que es una actividad que ya está en curso, del 1º de diciembre al 13 de enero, la carga de esta lista de participantes y la generación y envío de credenciales de acceso, la estamos previendo a más tardar el 22 de enero.

La revisión de la oferta electoral del sistema, igual en ese periodo del 18 al 22 de enero, y en el entendido que sería una revisión previa con cada uno de los OPLES, es una actividad de media hora en donde validamos que la oferta que se ponga a disposición de los participantes sea correcta.

Y bueno, conforme a lo que se ha venido comentando, la preparación del sistema sería el 25 de enero, el ejercicio del voto en un periodo del 25 de enero al 5 de febrero, para que el 5 de febrero llevemos a cabo los actos protocolarios asociados al cierre de votación.

Estamos previendo que el informe de resultados de este simulacro, lo que incluye la encuesta de satisfacción se estaría poniendo a consideración de esta comisión a más tardar el 17 de febrero.

Sería cuanto por mi parte, Consejera. Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Yuri, por la presentación. Ya veo que tengo a dos de mis compañeros que han solicitado la palabra. Cedo la palabra al Consejero Ciro Murayama. Adelante, Consejero.

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón: Muchas gracias. Muy buenos días.

Aquí [INAUDIBLE] hace rato. Quiero agradecer la explicación del ingeniero González, acerca de la planeación que han hecho de éste que será el simulacro del voto por Internet, y me parece muy importante que vayamos en cada ejercicio, incrementando el conjunto de componentes de los simulacros, y también celebro que los entes auditores que por ley deben verificar el funcionamiento del sistema,

pues también, desde estas etapas de prueba, sean parte de los trabajos.

A ver, yo quiero hacer tres propuestas, una, de hecho, ya en la exposición se nos comentaba, pero no así de manera tan explícita, tan expresa en los documentos que se circularon, y me refiero a ellas.

La primera, yo creo que valdría la pena poner una población objetivo de mínimo 2,500 participantes y si podemos llegar hacia los tres mil sería deseable. Es un monto amplio y, lamentablemente, se va acercando a los números que de momento, y esperemos que se incrementen con lo que ya se comentó en el punto pasado, tenemos de la gente que ha solicitado ejercer su sufragio a través de la modalidad electrónica.

A mí la verdad me tiene un tanto sorprendido el apego a la vía postal, digamos a la emisión analógica, llamémosle así, del voto desde el extranjero que veíamos en el punto anterior que anda por ahí del 44% de las solicitudes recibidas.

Pero aun así, pues yo creo que una de las vías para generar confianza en el voto electrónico, pues es echarlo a andar, y así será como pues también se pueda a través de la experiencia y de la práctica, ir generando pues más familiaridad con este tipo de procedimientos y más confianza y así se pueda ir extendiendo a la población. Entonces, la propuesta es que podamos ampliarlo.

La segunda, pues proponer, exhortar incluso a los partidos políticos a que se involucren de mayor medida con sus redes en el exterior, por supuesto con sus militantes y personal que trabaja, incluso en los estados en donde va a haber voto en el exterior, pues como se nos informa en el último simulacro solo fue menos del 2%, el 1.8% de los participantes los que corresponden a los partidos políticos. Es decir, 40 personas nada más, cuando estamos hablando de que del resto, o sea, el total fueron 2,111 participantes en el segundo ejercicio.

Insisto, creo que 40 personas de los partidos políticos es un número muy bajo, ojalá que las fuerzas políticas que son finalmente las que van a solicitar el voto en el exterior, pues puedan ser un poco más proactivos en esta materia y nos ayuden.

La tercera y ya se señalaba, es que se va a presentar la evaluación del simulacro pero de manera expresa y así lo señaló en su intervención el ingeniero González, es el tema de que conozcamos a detalle la encuesta de satisfacción.

Es decir, que sus resultados de manera desagregada sean presentados a la Comisión, porque ahí podremos justamente conocer de primera mano cuál fue la experiencia de los participantes.

Hay que recordar que esta encuesta fue respondida de manera minoritaria en el primer ejercicio y una de las cosas que mejoraron en el segundo y para eso son los simulacros, justamente fue el nivel de respuesta a la propia encuesta que llenaban, pues quienes participaron, quienes participamos.

Yo he de decir que tuve alguna dificultad en ese simulacro. No me resultó tan fácil, seguramente por impericia, pero pues justamente de lo que se trata es de que el sistema sea lo más amigable y fácil acceso y de operación por gente que está lejos.

De tal manera que yo celebro que los simulacros se continúen llevando a cabo. Creo que en esta materia lo último que debe hacer la autoridad electoral y lo último que está haciendo es improvisar, se está verificando cada paso, se está cumpliendo con la ley, se está haciendo muy riguroso y se está justamente probando el sistema y extendiendo el conocimiento, la familiarización con el mismo, entre muy distintos actores.

También sugeriría, perdón, que se pueda invitar expresamente a instituciones internacionales que realizan observación electoral a nuestro simulacro, a ver qué les parece, están UNIORE, OEA, en fin, yo creo que, incluso ellos tienen experiencia en otros países y sería bueno también que fueran conociendo cómo en México estamos abordando el tema, entonces pues esa sería una propuesta adicional de mi parte, agradezco mucho, insisto, a las áreas técnicas que han preparado todo esto, la exposición de Yuri González y pues a sumarnos todos al propósito de que haya más participantes y de nuevo la invitación a los partidos a que ojalá pues sus militantes

puedan participar de manera más intensa en el próximo simulacro de enero del 2021. Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Consejero. Hasta luego Consejera Claudia, sabemos que se tiene que retirar, gracias.

Seguimos con este punto y le cedemos la palabra a la Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: No, a ver, solamente una duda, por supuesto que estoy de acuerdo con los simulacros, creo que hay que seguirlos haciendo, no solo para ver cómo funciona el sistema, sino para que todas y todos nos familiaricemos de cómo funciona, podemos atender dudas, podemos ir a conversatorios, en fin, y tener como lo datos correctos, tanto partidos políticos para su militancia, digamos, pero también nosotros para los foros que hagamos en el extranjero, en fin.

Pero me surgió una duda, estuve en una capacitación, fue en Nayarit y vi que aquí se habla de nueve elecciones a gubernaturas, la de Nayarit, pero me dijeron que también hay una diputación migrante, entonces, no la veo aquí [FALLA DE TRANSMISIÓN] es solamente para ver si se va a incluir dentro de esta votación, vi que no está en el simulacro, pero por eso me surgió, me acordé, digamos de este tema y quería solo constatar que lo estuviéramos contemplando. Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Sí, le respondemos en un momento. Terminamos la primera ronda y ahora también Luis Enrique solicitó la palabra, por favor.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias, Consejera Presidenta. Igual solamente por un lado felicitar la exposición muy clara del compañero Yuri González y sumarme también a los comentarios que hizo el consejero Ciro Murayama, y en ese sentido, quisiera comentar que independientemente de que sí vi que está contemplada la participación, en el escrutinio y cómputo, en esa fase en concreto de las representaciones políticas para ese día, sí me

gustaría ver si se puede garantizar que tanto desde inicio como al fin de lo que es el sistema, del SIVEI del sistema electrónico de esta votación por Internet, para que los partidos políticos podamos tener esta garantía de presencia y participación, de inicio a fin desde la apertura hasta el cierre de este proceso.

Y por otro lado, también quisiera, para generar esa certeza precisamente a los diferentes actores políticos y por otro lado también ver si se puede ampliar la invitación a diferentes líderes y organizaciones de la comunidad en el exterior principalmente como sabemos en Estados Unidos, que es donde está la mayor presencia de la diáspora mexicana, sería muy importante reforzar esa parte y creo que con esa, con este paso podríamos ver un poco más de participación ciudadana, precisamente encaminada con estos líderes y organizaciones como comentaba el consejero Ciro. Sería cuanto por el momento, muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias. Sí, yo también para sumarme, creo que, efectivamente varias de las propuestas son muy interesantes y esto de invitar a organizaciones internacionales creo que nos daría también otra perspectiva, y oportunidades para mejorar.

Yo incluiría, entre las que podríamos invitar, también a la Unión Europea, el Carter Center, ellos han hecho observación de voto electrónico y voto por Internet, tienen mucha experiencia, podríamos extender la invitación también a estos organismos. Y bueno, cedo la palabra a René, quería decir algo.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Yo me estaba rascando, pero con mucho gusto Presidenta. No, gracias, muy amable. A ver, respondiendo a lo que planteaba la consejera Humphrey, de Nayarit, es que la reforma que hicieron obliga, es más bien un modelo para obligar a los partidos a considerar en sus listas de presentación proporcional, algún nayarita digamos, de fuera del territorio, que reside fuera. No tienen, digamos, como tal un esquema de votación como sí lo tiene la Ciudad de México y Jalisco, digamos, el voto directo.

Sí va a aplicar para esta elección, pero con esa modalidad, entonces, solamente por eso se vio el tema del voto.

Creo que algunas de las recomendaciones, creo que todas son válidas, tomamos nota y nos abocamos a ampliar, digamos, como que la base de participantes, creo que la participación de estos organismos internacionales dedicados al tema, pues va a ser enriquecedora, por supuesto que nos abocamos a ello.

Me parece que la cifra que plantea el Consejero Murayama es logvable, vamos a trabajar también, pues miren, involucrando con estas opciones que nos dan y yo creo que sí, insisto, son viables, pero también me parece que podemos involucrar también la estructura de la propia institución desconcentrada para que nos ayude también a estar haciendo las pruebas necesarias y nos abocamos a ellos sin ningún problema.

El tema de la encuesta, creo que también es completamente atendible, no le vemos mayor problema.

Creo que el hecho que estemos revisando justamente con ustedes este plan, pues justamente logra su objetivo, que podamos complementarlo, que podamos afinarlo.

Tomamos nota de las recomendaciones y pues las aplicamos, con todo gusto.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias. No sé si haya alguna intervención en primera ronda, o en segunda, ¿no?

Muy bien. De no haber más intervenciones, se tiene por presentado el documento, y le solicito Secretario, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto. El siguiente punto es la Presentación de la propuesta de materiales y documentación electoral que integra el Paquete Electoral Postal para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en los procesos venideros.

Como es de su conocimiento, la documentación relativa a este punto se nutrió de las aportaciones que realizaron los organismos públicos locales de las entidades con voto extraterritorial, para las elecciones de 2021.

Estas propuestas consideraron las recomendaciones sobre las especificaciones técnicas del sobre voto e instructivos que integran el Paquete Electoral Postal, que fueron presentadas a esta comisión el pasado 4 de noviembre.

Si me permite, Presidenta, nada más señalar, como todos ustedes pudieron ver, llama la atención el estado de Colima, no ha enviado información. El plazo como todos sabemos, pues era el 13 de diciembre y les hemos estado buscando y enviando escritos y no hemos tenido respuesta, entonces, bueno, ponemos a consideración aquí de la comisión, si consideran pertinente, a lo mejor Presidenta, que preparemos un escrito que envíe la propia Presidencia de la comisión, pues exhortando a los compañeros de Colima, a que nos hagan llegar la información porque ya los plazos vencieron.

Y también comentar que la Consejera Zavala, antes de abandonar esta reunión para atender otro compromiso institucional, me envió un cuadrito con sus observaciones, justamente a la documentación que está en sus manos, el cual si me permite la Presidenta, estaríamos revisando, perdón, estaríamos compartiendo a los integrantes de esta mesa para conocimiento. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. No sé compañeros de la comisión, también sabemos que Colima, sí, no ha entregado los materiales y tampoco participaron en las dos reuniones que hemos tenido de coordinación, pues tal vez sí podríamos tener una comunicación con ellos.

Lo pongo a consideración de la comisión para que podamos actuar de manera coordinada. Y le cedo la palabra a la consejera Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidenta. Pues también para agradecer esta propuesta, también el

esfuerzo de los OPLES por mandar su documentación en tiempo y forma. Sí llama la atención lo de Colima, yo estaría a favor porque la presidencia de la Comisión hiciera un escrito para pues hacerles notar que el plazo ya venció y que están incurriendo en falta y que, en todo caso, será atribuible a ellos, si no están los elementos, no están en tiempo, en fin.

Creo que hay que darles a conocer las consecuencias que podría tener el que no estén enviando el documento a tiempo.

Y me llama la atención el caso del sobre vía el OPLE de Chihuahua, porque no se observa en la parte superior izquierda el logotipo oficial del OPLE, como se establece en las recomendaciones de la DERFE. Nada más. Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Consejera. Haremos la observación, aquí está Miguel Ángel nos va a ayudar.

Y bueno, no sé si hay alguna intervención en este punto. No. Bueno, pues entonces, Secretario, damos por visto este punto y le solicito que continúe con el siguiente punto de la orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el relativo a asuntos generales.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Pregunto si hay alguna propuesta para incluir en este punto de asuntos generales. Bueno, parece que no. Continúe, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: El siguiente punto, Presidenta, es el relativo a la relatoría de solicitudes y compromisos de esta sesión.

Miren, creo que tenemos un compromiso muy unánime que surgió a solicitudes unánimes de los integrantes, respecto al punto 5, que fortalezcamos el plan de la difusión, digamos, respecto, perdón, punto 4, toda la difusión respecto a la obtención de la credencial y registro

para esta, digamos, ruta, ya el tramo final del plazo para la descripción de los connacionales que quieran participar.

Respecto al tema de los, bueno, que se fortalezcan, digamos, todas las medidas posibles para poder potenciar la inscripción.

El punto 5, respecto a los simulacros a ampliar e invitar organizaciones internacionales dedicadas a temas electorales para que nos ayuden a valorar esta herramienta de voto por Internet.

Y punto 6, este compromiso de que esta Secretaría está preparando un oficio a la presidencia de la Comisión para enviar al Órgano Público Local Electoral de Colima y exhortarlo a cumplir con los plazos establecidos en el plan general de este proyecto.

Pues básicamente son estos tres compromisos que registramos y, por supuesto, estoy a sus órdenes por si alguno de ellos no es claro o faltó alguno.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De La Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Se toma nota de la relación de solicitudes y compromisos.

Preguntamos una vez más: ¿Hay alguna sugerencia-compromiso de solicitud que no se enlistó? Todos de acuerdo, muy bien.

Y al haberse presentado ya la totalidad de los puntos del orden del día, damos por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del 2020 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto.

Siendo las 12:09 horas del día de la sesión. Agradezco su asistencia y que tengan muy bien día y buenas tardes a todas y a todos. Muchísimas gracias.

Conclusión de la sesión

-----oo0oo-----